AMÉRICA CENTRAL — Edición 4,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 2 DE JUNIO DE 1904 — NÚMERO 605

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO
Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constitnye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonaceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental — Teléfoon 722
Guadalupe — Teléfono 821

EL ALMACÈN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es. inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cª,
(antes Pagés hermanos sucesores).

Compagnie Generale Transatlantique

El vapor correo "La Normandie", de 6489 toneladas, 6500 caballos 17½ millas, que antes estaba en la línea de New York al Havre, llegará á Limón el día 1º de Junio próximo saliendo el mismo para Europa.

El mismo vapor saldrá de San Nazaire para acá el día 9 de octubre próximo, asegurando así á los pasajeros en la dos direcciones viajes tan rápidos como confortabtes. Para informes y reservar los camarotes dirigirse á FELIPE ALVARADO & Cº, Agente.—Mayo 22. 8 v.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

A LOS PRODUCTORES DE AZUCAR

Desde el 15 del coreiente mes y con el objeto de pormover la industria azucarera, la Empresa ha resuelto rebajar el flete del ferrocarril sobre azúcar moscavado (ó sea de tercera é inferior calidad) á la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de ca. da embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo.—R. E. BROUNGER, Aministrador. 10v.alt.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño
REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica. Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO 109

Oficial

Decreto del Congreso concediendo una pensión vitalicia de sesenta y cinco colones á la viuda del Coronel Canty.

—Se hacen los siguientes nombramientos: doña Matilde Victory y la señorita Virginia Madriz para Directora y segunda maestra, respectivamente, de la escuela de niñas de Pavas, en reemplazo de doña Josefa G. de Trejos, que ha pasado á otro puesto y de la señorita María Trejos, cuya renuncia ha sido admitida; la señorita Amalia Fait para Directora de la escuela de niñas de El Zapote de este cantón, en reemplazo de doña Ana G. de Gólcher, quien renunció; don Emilio Brenes para director interino de la escuela de varones de Guadalupe y la señorita Cristina Valverde para Directora.

—Se declaran feriados para los empleados dependientes del Poder Ejecutivo en la comarca de Puntarenas, con excepción de los de policía, milicia, correos y telégrafos, los días de ayer y hoy, atendiendo á que la Municipalidad de ese puerto resolvió celebrar con público festejo el decreto que declara á Puntarenas punto terminal del ferrocarril al Pacífico.

—Se imprueba un acuerdo de la Municipalidad de Heredia que declaró improcedente una solicitud de don Francisco Mendiola Boza en que pedía se le permitiera mantener en el camino vecinal que enlaza esa ciudad con la de Santo Domingo los postes que sostienen los hilos conductores de la corriente eléctrica hacia esta capital, durante un año con el compromiso de que, al finalizarse el plazo, esa parte de la instalación habrá sido por completo trasladada á la carretera nacional, en virtud de la conseción que para ello le hizo el Gobierno en acuerdo Nº 61 de 20 de octubre de 1903.

—Se imprueba una decisión de la Municipalidad de Bagaces que dispuso romper sus relaciones con la Jefatura Política del lugar, prescindiendo de ella por completo, mientras esté servida por don Juan Acuña y sustituir á dicho empleado por un Agente especial de Policía del Ayuntamiento, dotado con la suma de treinta colones mensuales.

Elección de diputados en Puntarenas

PERIPECIAS HABIDAS

A las 12 m de hoy se reunió el colegio electoral de esta comarca con asistencia de treintaitrés electores con las cuales había el "quorum" de ley.

El elector don F. de P. Amador no concurrió por delicadeza personal.

Cuando el señor Gobernador, que presidió el acto, manifestó que se declaraba instalada la Asamblea Electoral y que en cumplimiento de los decretos legislativos números 8 y 9 del 12 del presente, debía proceder á la elección de un diputado propietario y otro suplente, el elector don Clodomido G. Figueroa pidió la palabra y expuso, que los señores electores don Francisco Montagné, Moisés Aguilar y Leópoldo Amador han perdido su calidad de tales, conforme al artículo 10 de la Ley de Elecciones: el primero por haber cambiado su domicilio, el segundo por carecer de las rentas determinadas por la ley para tal cargo, y el tercero por haber sido Comandante de Policía del 5 al 20 de octubre próximo pasado; que pedía se resolviera eso antes de la elección de escrutadores, pues estos no podían ser nombrados con votos nulos.

Después de discutirse el punto entre varios electores, la presidencia resolvió que "sí" habían perdido su calidad de electores; el primero conforme el final del artículo 31 del Código Civil y 10 de la ley de elecciones vigente; el segundo, conforme á las mismas leyes y el tercero conforme al inciso 6º del artículo 9º y artículo 10º de la ley dicha, todo lo cual comprobó el petente señor Figueroa, con documentos irrefutables que se agregan al acta del caso, á más de la convicción que de lo alegado tiene el presidente; en consecuencia, los señores Montagné, Aguilar y Amador fueron retirados de la Asamblea.

Se procedió enseguida á la elección de escrutadores por votación verbal y resultaron electos para integrar la mesa, don Clodomiro G. Figueroa y don Manuel Molino B.

En ese acto, el elector don Miguel H. Céspedes pidió la palabra, pero le fué negada porque interrumpía la elección.

Integrada la Mesa, se procedió á la elección de diputados; pero antes de que se hiciera el escrutinio se le concedió la palabra al señor Céspedes, que la había pedido, y en uso de ella expuso: que los señores Lorenzo y Gregorio Canessa, don Juan Alonso Córdoba y don Irineo González, no podían ser electores porque no poseen bienes y que en consecuencia pedía que esos votos se declararan nulos.

La presidencia desestimó tal petición porque no se acompañó comprobante alguno en apoyo de ella á más de que á todos consta que los señores aludidos, sí tienen el capital que la ley requiere.

Practicado el escrutinio final dió el siguiente resultado.

Para diputado propietario:

Por don Francisco Alpízar A.	31	votos
,, ,, Bernardo Soto	1	—
,, ,, Andrés Venegas	1	—

Para diputado suplente:

Por don Francisco de P. Amador	17	votos
,, ,, Fabián Esquivel	16	—

En consecuencia, el señor Gobernador declaró electos:

Para diputado propietario á don Francisco Alpízar A.

Para diputado suplente á don Francisco de P. Amador.

Hay que hacer constar que los directores del bando contrario al del señor Amador emprendieron una campaña activísima hasta las altas horas de la noche del sábado y toda la mañana del domingo, de tal modo que obligaron á un elector que pocas horas antes censuraba, con toda la entereza de su independiente carácter, á los que con sus renuncias y cambios de frente estaban dando muestras, según él, de no tener valor de afrontar una derrota, lo obligaron, decimos, á olvidar sus escrúpulos y censuras y llegar á la elección á darles su voto.

A otro elector, de espíritu apocado, que á las 10 a. m., es decir, dos horas antes lo vimos en la calle protestando á un amigo y protector suyo dar su voto por el señor Amador, lo obligaron á tomar cama cuando ya estaba vestido para ir á la elección.—De "El Pacífico".

Memorial

de las niñas de 7º grado de Cartago

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Cartago, 30 de mayo de 1904.

Las alumnas de la escuela de niñas de esta ciudad que respetuosamente suscribimos este memorial, suplicamos en la mejor forma á usted, que se sirva nombrar para maestro del 7º año en esta escuela, al cual pertenecemos, al conocido profesor don Emilio Strasburger, quien ya en otra ocasión lo ha dirigido satisfactoriamente y es bien apreciado en Cartago.

El señor don Ramón Matías Quesada estaba encargado de ese puesto; pero su condición de Diputado le impide seguir sirviéndole.

Así, antes que avance más el curso, nos permitimos elevar esta súplica al señor Ministro;

De quien con la consideración más distinguida nos suscribimos, muy attas. y s s servidoras, Marta Wedel Q., Margarita Robles F., Carmen Fumero Pérez, Lola Strasburger G., Martina Arias, Marianela Robles Fernández, Enriqueta Oreamuno, Elisa Guzmán, Emilia Meza, Luisa Escalante, Anita Figueroa, Eduvigis Chacón, Belén Méndez A., Ester Granados, Adoración Chacón.

De Cartago

En el número 582 de su muy apreciable periódico, hemos visto una correspondencia en que "Un corresponsal" al hablar sobre el alto precio de los artículos de consumo que se expenden en el Mercado, dice lo siguiente:

"No es otra la causa de esto que, el cúmulo de revendedores vagos que allí viven esperando que llegue la carga, etc." Mas como en ese mismo edificio están establecidos los honrados y reconocidos comerciantes don Luis Mecño Hidalgo, don Elías Muñoz y don Rosendo Ramírez, creemos muy conveniente que dicho corresponsal se sirva especificar á qué clase de personas se refiere. Pues al esperar su contestación que, creemos que la hará, le aconsejamos más prudencia en lo sucesivo —X.

San Antonio de Belén

Mayo 24.—La Junta edificadora de la iglesia está viendo el modo de mandar á hacer una acera de ladrillo rodeando la manzana de la Parroquia. Será de dos varas de ancho

El pueblo está animado de buena voluntad para dicha obra que es de suma necesidad y contribuirá al ornato del distrito.

En días pasados vimos una correspondencia en "El Derecho" en que se trata de echar lodo sobre nuestro actual Agente de Policía. Creemos que los cargos son infundados, pues dicho señor ha hecho por este pueblo todo lo que le ha sido posible tanto en lo moral como en lo material. Si los ataques continuasen los vecinos los miraremos en lo que valen.....En nasá!!!

Se aproxima la festividad del Corpus Christi. Sabemos de un altar que se prepara muy bueno. Ya informaremos á los lectores del resultado de esa fiesta religiosa.—Corresponsal.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"EL NOTICIERO"

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUNIO 2 DE 1904

Aniversario

Cumple hoy EL NOTICIERO dos años de existencia, que han sido dos años de lucha constante y de labor no interrumpida.

Corta, en verdad, es la historia de este diario pero ella, lo decimos con satisfacción legítima, representa para sus redactores una página limpia y una viviente muestra de lo que significa el esfuerzo y el trabajo.

Con la honradez que debe caracterizar las plumas bien intencionadas, el cuerpo dirigente de esta hoja y sus colaboradores, han sostenido todas sus campañas y por eso el triunfo ha sido la coronación de ellas.

La propia vida de EL NOTICIERO significa una victoria. El es ya una realidad: el pequeñín que ayer empezaba á dar los primeros pasos, se siente fuerte ahora y sólo uno de esos rudos reveses de la suerte podrá echarlo á rodar y llevarlo á la tumba. Pero esto, si remotamente llegase á suceder, no logrará jamás matar su obra ni el rumbo que ha impreso á la prensa del país que abandonando aquellos moldes monótonos, toda hoy ha experimentado un resurgimiento que al par que la enaltece asegura su propia existencia permitiéndole con más holgura llenar su augusta misión.

EL NOTICIERO, por su parte, ha visto con sumo agrado ese resurgimiento y si algo lamenta, es que los diarios—y con ellos decimos los periodistas todos—permanezcan aún como zapadores aislados sin contar con una fuerza coercitiva que, por decirlo así, los convierta en verdadera entidad y en efectiva potencia.

El Director de esta publicación, que en día no lejano dejará las tareas periodísticas que con calor tomó desde la infancia y en las cuales tendrá que acusarse tal vez de muchos acaloramientos hijos de su edad, recapacita, sin embargo ahora, y vivamente anhela un futuro mesurado, de tino y de parsimonia, en que la idea sea el móvil principal de todas las acciones de los hombres del diarismo y no la maldita pasión que aniquila los propósitos lozanos que reverdecen en este germinar de la prensa costarricense.

Variedades

Método para cazar un marido

Se deja el lujo por algún tiempo, se finje gran afición á la aguja, se habla mal de la coquetería, se deja el balcón, se dice que los primos son la peor calamidad del mundo, se viste con bastante sencillez, se abandonan las joyas por las flores y se lee todos los días una parte de "El arte de cocinar". Se garantiza el éxito.

El luto.—En Siria llevan el luto de color azúl celeste; en Egipto, color de hoja seca; los etiopes lo usan blanco ceniciento. En el Japón, Europa y América, lo usan negro. Cada una de estas naciones cree tener buenos motivos para obrar de ese modo, pues dicen que el azul celeste denota el lugar que se desea á los muertos. La hoja seca denota el fin de la vida; porque las hojas de las plantas cuándo se marchitan se vuelven amarillentas El ceniciento significa la tierra, en la cual se convierten los cadáveres. El blanco significa la fuerza de la vida del difunto. (Este color es usado en la China;) y el negro manifiesta la privación de la luz y la vida.—J.

Guerra ruso-japonesa

DERROTA DE DOS MIL COSACOS

San Petersburgo, 31—Importantes noticias relativas á la campaña japonesa que llegaron al Estado Mayor General después que tuvo lugar la batalla y toma de Kin Chow, le han convencido que el avance de Kuroki y la actividad de los batidores al N. E y S. O de Teng Wang Cheng, constituyeron parte de un movimiento fingido para impedir que Kuropatkin destacara una fuerza considerable para embarazar las operaciones de Oku en la península de Liao Tung. Bajo el abrigo de estos movimientos una parte del ejército japonés pudo desembarcar en Tokushan y ya se halla en marcha hacia la península de Liao Tung, mientras tanto Kuroki hace creer al jefe ruso que es su intención presentar una batalla decisiva. Tiende esto á probar que el objeto principal de los japoneses ha sido desde el principio la toma de Puerto Arturo. Una vez que esté en su poder esta plaza, á no ser que se presente una oportunidad excepcional favorable para atacar á Kuropatkin, los japoneses se asegurarán en las posiciones que ya son suyas y obligarán al jefe ruso á tomar la ofensiva. Se ha recibido además, noticia de que una vez eficazmente tapada la entrada del puerto, es el propósito de los japoneses tomar al asalto dicha fortaleza obligando así á los rusos á destruir sus naves Si tuviese éxito este plan se evitarían así pérdidas inevitables de parte de la escuadra japonesa, como resultado del ataque de los navíos rusos que saldrían á pelear á fin de perecer luchando.

San Petersburgo, 31.—La Secretaría de la Guerra recibió ayer tarde lo siguiente del General Kuropatkin: "Acabo de recibir parte avisándome que los japoneses han comenzado el avance desde Saimatza para Kwantien Se ignora el número de ellos.

Tokio, 31.—Un destacamento de japoneses atacó y derrotó á dos mil cosacos en Anyangbienmen, sito al N O. de Teng Wang Cheng El combate principió á las 10½ a. m. del sábado; de parte nuestra hubo 4 muertos y 28 heridos. Se ignoran las pérdidas sufridas por los rusos. Informa el General Oku, Jefe de las fuerzas que están operando contra Puerto Arturo, que el enemigo ha abandonado Cheú Ko Chen Pau y Liu Chu Tien. No se han visto á los rusos al Este de Chen Ko Chen Pau. El destacamento al mando de Makamura que ocupó Lin Cheng Tien, el viernes capturó á cuatro rusos. De fuente china se ha averiguado que los rusos tienen cuatro líneas de defensa entre Nan Shang y Puerto Arturo. Informa Kuroki que se han librado muchas escaramuzas con el enemigo y que han capturado á seis batidores rusos.

San Petesrburgo, 31.—Aquí no se expresa el menor temor relativo á la seguridad de Puerto Arturo. No se cree que el ataque pueda verificarse antes de dos semanas. Se confiesa que la toma de Kinchow coloca Dalny en poder del enemigo en cuyo lugar podrá desembarcar cañones de sitio. Mientras tanto los rusos han estado muy activos. El coronel Sharindonaff y un cuerpo de ingenieros han concluido una obra espléndida rechazando (?) muchos kilómetros de la vía férrea entre Smochen Canselin y Vasgmy Cafofendian. El mal tiempo impide el desembarco de los japoneses y de material de guerra. La lluvia está destruyendo los caminos Se aumenta á diario el número de cosecos que atacan constantemente las líneas de comunicación japonesas. En los círculos militares se confiesa que fuera de unas escaramuzas de menor importancia el papel de los rusos en la península de Kuang Tung de aquí en adelante será pasivo siendo necesario que la plaza de Puerto Arturo desempeñe el papel para el cual fué construida: resistir tercamente á los ataques del enemigo hasta que le llegue socorro. Informa Kuropatkin que el enemigo marcha hacia Saimats pero ignora con cuanta fuerza.

Londres, 31.—Comentando los despachos de San Petecsburgo para los diarios parisienses el Daily Mail de esta mañana dice que existen indicios de que Kuropatkin como tantos jefes que le han precedido, ha sucumbido á la presión política y se ha puesto en marcha hacia el sur por la vía férrea que conduce á Puerto Arturo con la idea de hacer una desesperada tentativa de levantar el sitio de dicha plaza. El 27 celebró larga conferencia con el virrey Alexieff quien hace algunas semanas se opuso á la idea de la retirada de parte de los rusos y persistía en retener á Puerto Arturo. Kuropatkin la quiso evacuar. Se dice que el almirante pidió la intervención del Czar para impedir que el General llevara á efecto la retirada. Es posible que esto haya acontecido por segunda vez y el General se ha visto obligado contra su buen juicio, á adoptar una política peligrosa. Si así fuese, ha obrado como obró el mariscal Mac-Mahón quien en 1870 cedió á los deseos de la emperatriz Eugenia y cometió el fatal error de intentar juntarse con Bazaine en Metz, hecho que dió por resultado el terrible desastre de Sedán. En el caso actual, Puerto Arturo representa Metz y el General Kuropatkin está arriesgándose del mismo modo que se arriesgó Mac Mahón, pues expone su flanco y su línea de retirada al ejército japonés que se encuentra en Teng Wang Cheng Es muy probable que los japoneses hayan notado el movimiento porque de ambas partes se han recibido informes que indican que Kuroki se dirige á toda prisa á Mukden pues no tiene motivos para impedir la marcha al Sur de los rusos puesto que esta tarea se puede dejar al segundo ejército y á la flota en Kin Chow. Constituye una ventaja para los japoneses la continuación del avance de los rusos hacia el Sur. Avisa Kuropatkin que Kuroki está avanzando con su ala derecha hacia Saitmatze, pero ignora el número de tropa que la compone Informa Kuroki que los japoneses han derrotado á dos mil cosacos en Atmyang Meun, punto situado al Noroeste de Teng Wang Cheng y el informe ha sido confirmado de fuente rusa. Si resulta cierto que Kuropatkin marcha hacia el Sur, la situación es de interés casi sin paralelo, pues estamos en vísperas de acontecimientos decisivos.

Berlín, 31.—El corresponsal del Tageblatt en el Estado Mayor General ruso, coronel Gaedke, avisa de Mukden con fecha 30 que el General Kuropatkin celebró larga conferencia con el almirante Alexieff, después de la cual regresó á Liao Yang El coronel Gaedke hizo una excursión por las riberas del río Gaitsiha hasta Seng Hseng de donde fué á Haichenk, sito á siete kilómetros de Yang y Ang en dirección Sur. El viaje dilató cuatro días, pero no vió seña de los japoneses. El Assien, órgano de la sociedad asiática alemana, anuncia que el Mayor Kunkel, miembro del Estado Mayor General Alemán, fué despachado al Teatro de la guerra llevando una carta del Emperador dirigida á Kuropatkin Su Magestad muestra gran interés en el progreso de la guerra; dos veces al día se la dan informes de ella acompañados de dibujos y mapas preparados por el Estado Mayor General. El corresponsal del mismo periódico en San Petersburgo avisa que en el último consejo de ministros que se verificó en la capital rusa se propuso despachar al Teatro de la guerra un cuerpo de granaderos y una división de caballería polaca. El Czar favoreció la propuesta porque dijo que consideraba esta tropa superior aun á la Guardia de Corps. El Ministro de la Guerra se opuso sin embargo, porque no consideraba una mera promesa verbal de parte de Alemania, suficiente garantía de que no trataría de aprovecharse del vaciamiento de los distritos fronterizos rusos. De consiguiente opinaba que se debía pedir á la cancillería de Alemania que la promesa se repitiera por escrito. El Czar dijo que Rusia no puede dudar de la buena fe de Alemania. Así es que sería supérfluo pedirle más garantías

San Petersburgo, 31. Las 7.50 a. m. El único tema de conversación anoche en esta capital fué la noticia de que dos mil cosacos habían sido derrotados en Hai Yang por un destacamento de japoneses· No se publicó anoche ningún despacho oficial; sin embargo, los miembros del Estado mayor aceptan con reserva los despachos japoneses. Creen posible que los japoneses hayan encontrado la fuerza al mando del general Mischenko, la cual hace poco invadió Corea. Esta caballería está formada de reclutas, q' aunque ahora están habituados á la campaña por los tres meses de servicio, es comprensible que hayan sido derrotados, pero no la fuerza al mando de Rennekampf, la cual está guardando la región de Hai Yang Esta se compone de veteranos, hombres que acompañaron á su jefe en su famosa excursión por la Manchuria. Estos ginetes se consideran los mejores guerreros en el Gransbaikal. Cualquier desastre que les aconteciere, tendría un efecto sentimental mayor del que ha tenido el revés más serio de Kinchow.

Lo de Marruecos

París, 31.—En el ministerio de Relaciones Exteriores se dice que no se ha recibido de Estados Unidos ninguna solicitud de que el gobierno de Wáshington aceptaría el auxilio de Francia en el sentido de obtener la libertad de John Perdicardes y Cromwell Varley del cautiverio de los bandoleros Marroquíes. No se piensa dar ningún paso en este sentido, porque Francia, antes de dar un paso tan decisivo, esperaría una solicitud de los Estados Unidos y del Sultán de Marruecos Es esta una cuestión relativa á la extensión de la autoridad francesa en Marruecos.

Revista militar en China

París, 31. - Anúnciase que el sábado tuvo lugar en Ping Chang una revista de las fuerzas chinas al mando del Generas Ma Componíanse de 3.000 infantes, 5 mil ginetes, 20 piezas de artillería, 8 de montaña y 4 cañones Krupp de 3 pulgadas. Los infantes constituyen una fuerza regular. Los nativos permanecen quietos.

Militar arrestado en Francia

París, 31.—El Ministro de Guerra ha ordenado el arresto de un oficial que según se entiende, tuvo relación con el asunto Dreyfus. Hállase preso en la fortaleza del Monte Valeriar. Se le acusa de haber hecho uso de grandes cantidades de dinero durante la corte Marcial que se efectuó en Rennes, á fin de obtener la condena de Dreyfus. Se guarda con suma reserva toda información que se relacione con el asunto.

Fallos en los reclamos contra Venezuela

Los Angeles, California, 31.—Mr. Plumley de Vermont, uno de los más prominentes légos que asisten á la conferencia general de la Iglesia metodista acaba de trasladar á los gobiernos de la Gran Bretaña y Venezuela, por medio de sus respectivos representantes diplomáticos, un fallo como juez en las disputas pendientes entre estos dos países. Se recordará que en diciembre de 1902, después de repetidas negativas de parte de Venezuela, de liquidar ciertos reclamos que debe á varias naciones, las potencias interesadas se unieron para bloquear los puertos de la República en referencia. Por intervención de los Estados Unidos las partes contendientes convinieron en someter sus reclamos al arbitraje. Once países fueron comprendidos, incluyendo la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Holanda, España, Méjico y los Estados Unidos La Gran Bretaña, Holanda y Venezuela se unieron para suplicar á Roosevelt, nombrara un juez para arreglar aquellos puntos sobre los cuales no podían convenir. Plumley fué escogido para desempeñar esta nueva jurisprudencia internacional y se le permitió traer á este país todos los documentos que tuvieran relación con el asunto. Hay cuatro fallos; uno de ellos comprende una gran cantidad de dinero y los otros arreglan importantes cuestiones de la ley internacional. Uno relativo al pago de intereses y los otros dos relativos á las cuestiones de ciudadanía donde no estén uniformes las leyes de los países disputadores. El tercer fallo se refiere al célebre asunto pendiente entre la Compañía de ferrocarril Puerto Cabello y Valencia, empresa potente británica, y el gobierno de Venezuela. El gobierno garantizó á la empresa una cierta renta neta cuya garantía no se cumplió El árbitro falló á favor de la compañía condenando á Venezuela á pagar la suma de 1200000 pesos. Desde el punto de vista legal fué la sentencia muy interesante con relación al reclamo presentado por la Gran Bretaña, por el interés de 5 o|o sobre el fallo de la comisión de 1869 habiendo la convención que constituía esta comisión, estipulado que Venezuela por medio de su congreso hiciese sin demora provisión para el pago de estas sentencias. Ha habido demora, abarcando 16, años, en el pago de esto, y Venezuela niega el derecho de cobrarlo puesto que los dos gobiernos no lo habían estipulado especialmente. Sostiene Plumley que cuando no esté estipulado el tipo de interés se debe pagar el 3 o|o, tipo que reconocen los estatutos de Venezuela desde la época en que el Congreso de Venezuela ratificó la invención y aceptó el fallo de la comisión y pagó el primer plazo.

Con respecto á la disputa sobre ciudadanía, Inglaterra reclama que un individuo que nació en Venezuela de padres británicos recidentes en Venezuela y que siempre había vivido en Venezuela, era súbdito británico bajo la constitución que regía en dicha República cuando nació. Esta interpretación de la constitución fué combatida por Venezuela, y el árbitro la sostuvo. El último caso fué el de un súbdito británico residente en Venezuela, quien murió allí y que estuvo casado con una mujer del país que debido á su enlace, la mujer era súbdita británica y retuvo su ciudadanía después de enviudar y de consiguiente podia presentarse como reclamante por causas que promovieran á su difunto marido durante la vida de éste. Venezuela sostenía qué, bajo las leyes de Venezuela, en cuanto murió su marido estando ella residiendo en Venezuela, se volvió al estado que había ocupado antes de casarse. El reclamo en cuestión provino y el marido murió antes de verificarse la convención que constituyó la Comisión Plumley, falló que el reclamo de la Gran Bretaña está de acuerdo con sus leyes relativas á este asunto y que la posición que toma Venezuela está de acuerdo con las leyes de dicha república y siendo así que hay conflicto de leyes, la ley de domicilio es la que rige De consiguiente se rechaza el reclamo de la Gran Bretaña.

Reorganización

DEL PARTIDO LIBERAL DE COSTA RICA

De fuente autorizada sabemos que se están dando los pasos previos para la reorganización y unificación del partido liberal histórico.

Cabezas pensadoras llenas de experiencia adquirida en años de abstención observadora y cerebros juveniles henchidos de entusiasmo sincero, aparecerán como leaders al frente de la falange que vuelve á estrechar sus filas.

Congreso Constitucional

Sesión del 1° de junio

Se abrió la sesión á las 2.25 p. m. presidida por don Pedro Pérez Zeledón.

Orden del día

El Ejecutivo devuelve debidamente sancionados varios decretos por medio del señor Secretario de Hacienda.

Elecciones en Puntarenes

Se leyó la comunicación del Gobernador de Puntarenas, enviando el acta de elección de los diputados don Francisco Alpízar y don F. de P. Amador. Se ordenó pasar á la Comisión de Credenciales.

Munícipes

Varios electores del cantón de Escasú piden la anulación de la actual Municipalidad de ese lugar. Puesta á discusión la admisión de este escrito, fué aceptado y pasó á la comisión respectiva.

A cantón

Algunos vecinos de San Isidro de Heredia piden que sea erigido en cantón

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

dicho distrito. Se admitió el memorial y se pasó á la comisión respectiva.

Agua de Florida

Don José Tasies pide se le aumente los derechos de Aduana al Agua de Florida. Fué rechazada la admisión de su escrito.

Código

Se leyó un largo escrito del diputado Pedro Pérez Zeledón tratando de varios artículos del Código Civil que á su ver están equivocados ó se prestan á errores y propone ciertas reformas, en forma de decreto. Fué admitido y pasó á la Comisión de Legislación.

La Lotería y su distribución

La comisión dictaminadora del proyecto de los diputados Jiménez, Oreamuno, Zumbado y Peralta, dictaminó desfavorablemente [Oportunamente nos ocuparemos de este laborioso dictámen.] Se mandó publicar.

LA NORTHERN Y EL MUELLE

Se dió lectura al dictamen favorable de la comisión sobre el decreto de la Comisión Permanente número 19 autorizando á la Northern Railway Cª para llevar sus rieles hasta el muelle llamado Nacional. Se ordenó publicar.

Repartición de sentencias entre Magistrados

Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Legislatura sobre el proyecto del diputado Vidal Quirós para que se reparta el trabajo de las sentencias en la Sala de Casación.

Pensiones

Se trataron en tercer debate varias pensiones, haciendo uso de la palabra los diputados Zúñiga Montúfar, Rodríguez y Castro Quesada. La moción del diputado Zúñiga, referente á la pensión de la viuda del General Juan Estrada y sus hijas, puesta á votación secreta, fué rechazada. Hizo otra moción el diputado Castro á este respecto, casi igual á la del diputado Zúñiga, y en votación secreta fué aprobada.

El diputado González (Juan Félix) hace moción para que á la señora doña Ramoncita G. v. de Castro, quien por sus muchos méritos, la merece y se le debe dejar íntegra la pensión de ₡ 60, haciendo recordar que cuando se le otorgó la pensión hace años, fué por la suma de ₡ 100.

—Don Federico Tinoco aprobó la moción del diputado González y dijo que había que recordar el origen de esta pensión. Que el marido de doña Ramoncita Gutiérrez, don Angel A. Castro, era una brillante figura en nuestro foro, padre de familia, lleno de ilusiones, y cuando hubo necesidad de prestar servicios á la patria, partió en misión diplomática á Centro América y murió de fiebre amarilla en Esparta: Que consideraba justo que se le dé la pensión total de ₡ 60.

—El señor Rodríguez dice que la Comisión de Gracia es escudo de los señores diputados, y habló sobre responsabilidades de dicha Comisión, que son muchas, y resulta que en realidad quienes pagan los platos rotos, por reducir pensiones, son ellos. El diputado Tinoco replicó al señor Rodríguez y recalcó que don Angel Anselmo Castro había muerto en servicio de la patria; que no se trataba de esas pensiones otorgadas, por cuanto un individuo había vivido con sueldo del Estado por 30 ó 40 años, sino de un hombre joven, feliz y lleno de familia, que lo sorprendió la muerte, cumpliendo como buen hijo de Costa Rica.

En el próximo número continuaremos el relato de la sesión.

AVISOS DEL DIA

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL

Comida especial para hoy 2

DINER CONCERT

— MENÚ —

Anchois, olives
Potage
Consomme Celestine
Poisson
Rouget Sauce Bermaise
Entreé
Poulet Sauce Madere
Legumes
Asperges Sauce Monselín
Roti
Gigot de Veau au Cressión
Dessert
Glace de Chocolat
Café

ALERTA

No respondo por las obras que recojan en mi nombre para teñir, puesto que no tengo ninguna persona encargada. CARLOS PERALTA p.

Tintorería.—Al Sur del Colegio de Señoritas. Solidez en las tintas y baratura en los precios, no se dañan los tejidos. Estilo Europeo.

EN ALQUILER

Alquilo dos casas: Una de dos pisos, servicio en ambos y luz eléctrica, sita frente á la iglesia de la Merced nueva, y la otra de un piso, también con luz eléctrica y cómoda para una familia regular. La primera se arrienda por C[60-00 mensuales y la segunda por C[50-00 Entenderse con Manuel Soto. H S. O. Junio 2.

AVISOS ANTERIORES

DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

esquina Sureste, 50 varas al Snr se vende una casa adecuada para una familia regular. Hay una fuente de agua mineral, instalación eléctrica y mucho fondo. Informarán en esta oficina. Mayo 15. 10 v. alt.

FINCA EN LA ZONA ATLÁNTICA

Se desea comprar una finca de bananos. Preferiblemente que tenga terrenos en qué poder continuar las siembras. La persona que quiera vender diríjase describiendo su finca é indicando condiciones de venta á la casilla número 92. Limón. Mayo 25 1904. 3 v. alt.

A LOS BARBEROS

En esta villa no hay Barbería. Contiguo á mi casa de comercio, poseo el local más á propósito para ese fin; el mismo que ocupó hace un tiempo el hábil barbero don Pascual Montenegro Lo doy en arriendo por tiempo largo y precio equitativo. Naranjo junio 1º de 1904. Carlos Chinchilla G. 5 v

PLANTILLA DE HIERRO

Se desea vender una plantilla de hierro para cocinar con carbón. Informes en esta oficina ó en el apartado número 357. Junio 1º 4 v.

GRAN COMBATE NAVAL

Rusos y japoneses se disputan los magníficos lotes de terreno, situados en las calles 15, 16 y 17, Sur y avenidas 12 y 13, Oeste, que tengo encargo de vender en condiciones favorables para el comprador. Manuel Coronado 430, Avenida Central, Oeste. 1 mes.

POR SESENTA COLONES

Se alquila una casa esquinera situada 100 varas al norte del Mercado. Es aparente para establecimiento de comercio. Informarán en la casa Nº 24. Calle 17 Norte. H. S. O.

FILTROS

Los famosos filtros ALVARADO tan recomendados por la Facultad de Medicina y adoptados por la Municipalidad de San José están listos para la venta en casa de J. Alvarado quinta avenida Este, al lado de la iglesia. Mayo 31. 10 v.

A TODA LEY LO CRIOLLO

En la ciudad de Grecia y en Buena Vista, vendo manteca pura del país, á razón de treinta y cinco colones el quintal. Grecia, mayo 27 de 1904. 5 v. Gregorio Rojas.

¡¡¡CALZADO!!! ¡¡¡CALZADO!!!

Para el invierno ofrecen al público los Sres. Berthean y Cº un calzado especial para las lluvias Con hacer una visita al Acorazado Berthean quedará el público complacido y satisfecho. mayo 26. 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 1º—Anoche á las 12 ancló procedente de New Orleans el vapor alemán Olaps. Sin pasajeros.

—Hoy á las 6 a. m. ancló procedente de Colón el vapor inglés Orinoco. Pasajeros. J Rojas, Jeorge Bidy y J. H. Sobrg.

—A las 8 a. m. ancló procedente de Monchistes el vapor inglés Miami. Pasajeros: William Clark y Harold Lewis.

Puntarenas, 1º—Hoy á las 6 30 a. m. fondeó el vapor alemán Amasis procedente de San Francisco de California. Pasajeros: señor Pellesier, señor Durbano, Jorge Castro, M. Galindo, A. Gerson y R Caballero.

Instituto físico geográfico

Día 31.—Temperatura: mínimum 16.1; máximum 28.0; medio 20.40. Humedad: mínimum 54; máximum 98; medio 81. Lluvia c[c. en m[m. 1.0; duración 0.4. Horas de sol: 6.65.

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctricas muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Empleado

Para Boston salió el joven don Carlos Aragón. El señor Aragón, irá en seguida á la Habana, donde se radicará por algún tiempo, pues la United Fruit Company, le ha ofrecido una buena colocación en sus oficinas de esa ciudad.

Pleito

En la esquina del Imperial lo hubo ayer á medio día, entre dos jóvenes dependientes de unas casas de comercio de esta plaza. A pesar de la intervención de algunos caballeros, la policía condujo á los contendientes al cuartel.

Para Panamá

Se nos ha asegurado que varias "guacamayas" harán viaje dentro de poco con rumbo á Panamá. Por lo que se vé la buena inmigración afluye á la región del Canal.

Ley de licores

Todos los comerciantes al por menor de esta ciudad y de las capitales de provicias presentaron el lunes próximo, á la consideración del Congreso, un memorial en que pedían á ese Alto Cuerpo atienda el proyecto del diputado Rodríguez, tendiente á derogar la tan decantada Ley de Licores. La derogatoria de esta ley, según parece, es ya un hecho verdadero. Sabemos de varios diputados que están dispuestos á acuerpar el proyecto del diputado Rodríguez.

Auxilio

En esta ciudad se encuentran los presidentes municipales del Naranjo y Atenas. Vienen dichos señores, por comisión de sus respectivos municipios á solicitar del Supremo Gobierno un auxilio pecuniario para abrir un camino vecinal que comunique esas dos villas. Según se dice, el Ejecutivo se encuentra en muy buena disposición para ceder á dicha solicitud.

Onomástico

Hoy celebran el suyo todos los Manueles y Manuelas. A todos nuestros lectores que llevan ese nombre les enviamos nuestro cordial parabién.

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde ₡ 6 hasta ₡ 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Fransico Tenca.

Teatro Variedades

El domingo próximo dará su primera función en el Teatro Variedades el transformista don Arturo Ricard que probablemente llegará hoy á esta capital procedente de Venezuela.

Reunión

El sábado próximo á las 7 p. m. en la sastrería de don Alberto O. Brenes se reunirán algunos jóvenes de nuestra sociedad con el objeto de tratar de la fundación de un club de sport que se dedicará particulamente al juego de "foot ball."

Carpinteros

La United Fruit Company ha traído de los Estados Unidos cuarenta carpinteros que empleará en la construcción de sus hospitales en Limón.

La Unión

Con este título ha visto la luz un periódico bisemanal cuyo Director y Administrador es don Clodomiro Picado L Correspondemos al atento saludo de esta nueva publicación á la que deseamos larga y próspera vida.

Corpus

Celebra hoy la Iglesia Católica y nuestro pueblo, un día de los justamente llamados grandes. Con tal motivo EL NOTICIERO, que también quiere celebrar su cumpleaños, mañana no visitará á sus dos mil abonados.

Certamen

En el de "Páginas Ilustradas", que abrió para saber cuál era el hombre público más popular en Costa Rica, obtuvo el triunfo nuestro distinguido amigo don Tobías Zúñiga Castro.

Reciba nuestras felicitaciones.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos. arte moderno. Papel de tapiz. Perviani de lino con dibujos. Reglas doradas vari osanchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

COMUNICADOS

AL PUBLICO

Por consideraciones á personas á quienes altamente estimamos, hemos guardado el silencio que éstas nos habían solicitado respecto á la publicación contra el Padre don Mariano Zúñiga; pero ese silencio ha dado margen no sólo al desborde de la masa en desorden, sino que, para considerarse con más derecho, inventan todo género de recursos, tocando hasta los más indignos resortes para triunfar del pequeño círculo de la razón.

Personas muy respetables son conocedoras de esos indignos recursos, pues todos ellos han herido indirectamente el celo y la justicia de esas mismas personas.

Religiosamente habíamos guardado el silencio que se nos había solicitado; pero hoy nos vemos obligados por la prensa á romper ese silencio y protestar contra la invectiva politiquera que ha venido á sembrar el desorden en un barrio tan pacífico como el nuestro.

El estimable público se dignará, pues, prestarnos su atención en las conclusiones y principios que enseguida exponemos:

Tan parecido es el estilo del comunicado del sábado 28 del mes pasado, firmado por "los hijos de San Rafael," que no parece sino que la cátedra de nuestra parroquia se ha ido á la prensa á lanzarnos sus florecitas por medio de un maniquí, ó que alguno ha aprendido de ella, y hace uso de aquel lenguaje para ultrajarnos.

Extraño parece que persona que se precia de ilustrada escriba al público en un lenguaje tan incorrecto, pues no parece sino que es novicia en el manejo de la pluma y que no conoce sus deberes para con la sociedad y la prensa. Ese lenguaje desdice de la persona educada, pues el hombre decente, ya defienda ó ataque un principio, ya simpatice ó no con un individuo, jamás hace uso de frases callejeras ni profana la majestad de la prensa con desahogos y denuestos de energúmenos. Debía de tener en cuenta el que con tantas palabras ordinarias nos hiere, que no es un escritor el que no sabe hacer uso de los muchos recursos de la bella y muy rica lengua que nos ha legado la España.

Sin preciarnos de cultos en el manejo de la pluma, bien le pudiéramos decir que analizase nuestros artículos en que nos defendemos; y allí verá la manera de atacar sin chocarrería, de amargar con dulce y de herir con besos.

Comprendemos que no son confites los que les mandamos; pero sí, píldoras doradas con una tenue capa de la poca decencia que hemos adquirido con el roce social, pues no queremos convertir el periodismo en tribuna para lanzar improperios desenfrenados, sino que, respetando la majestad de la prensa, defendemos nuestros derechos, no con el insulto descarado, sino con las razones que nos favorecen en la causa que perseguimos.

Antilógico parece que un escritor sensato, en las presentes circunstancias, diga que cuatro individuos no representan un pueblo

Estamos de acuerdo en que, aunque somos un poco más de cuatro, no podemos representar un pueblo; pero tal aseveración de nuestro antagonista, trae la conclusión de que un juez debe absolver un criminal por el solo hecho que no es un pueblo quien lo acusa, sino una persona acusadora y tres ó cuatro testigos del crimen. ¡Qué conclusiones! Pero así marchamos en el escurantismo en que quieren sumirnos los que sin la debida preparación y reflexión se lanzan á borronear en la prensa.

Por lo que hace al tiro de la madrugada de marras, no desmentiremos: no por el temor de la "sal" que nos echan por toneladas ni por el temor de la legión de demonios que invadirá nuestras casas ni por temor de las muchas composiciones con que se abusa de la ignorancia de los pueblos para encubrir defectos, pero sí diremos que es un recurso que han encontrado muy á propósito para desahogar la ira que roe las entrañas, pues este barrio nada tiene de oficio en la iglesia, sino que todo es plata y plata.

Por otra parte ese mismo recurso sirve para hostilizar las autoridades del barrio; pero, indirectamente, también hiere las autoridades superiores.

Sí, nos admiramos, de que teniendo la convicción de la "sal," de "la legión de espíritus malos," etc. se ocupen de buscar medianeros que influyan con nosotros para que dejemos la publicación cuando nos defendemos; no considerando que nos obligan á contestarles, pues han sido los primeros en injuriarnos, moviendo un asunto que se ventilaba etc etc

Volviendo al lenguaje tan culto con que se dirigen á nosotros, no tenemos que delatar el hecho, pues son injurias públicas que caen bajo la jurisdicción del orden civil; y estaría por demás decir ante jueces y autoridades, que se falta á las leyes de imprenta, que hay crimen y que es un abuso deshonroso hasta para la misma Nación; pues este es un caso que, presentamparse en la prensa, no solo se circunscribe á un caserío, sino que, circula en toda la República y quizá, algo más.

Haciendo reminiscencia de nuestro pacífico pueblo en vida del virtuoso padre Méndez, hoy lamentamos verlo convertido en una Babilonia, pues hay espías en diferentes establecimientos públicos orejas pegadas á las puertas ó ventanas de nuestras casas, mendingantes engañadores de firmas, etc. etc. Como todo es un efecto, un impulso; y como no hay efecto sin causa é impulso sin impulsador; el público juzgará quién es esa causa y quién es ese impulsador, máxime, si se tiene conocimiento sobre antecedentes.

Para dar una mediana orientación sobre la causa ó impulsador, citaremos un caso que tuvo lugar el 29 del mismo mes pasado, indicando primeramente que uno de nosotros, hace más de dos meses acusó ante la Curia Eclesiástica al Padre don Mariano; á cuya acusación se le dió la forma legal con las pruebas juradas. Precisamente uno de los comprobantes, el día citado, fué desafiado y herido por un mocetón de Guadalupe, que nos ha traído por acá el padre Zúñiga: ya se verá que no es un hijo de nuestro barrio el que ha contundido á uno del mismo barrio, sino un extraño y de la casa del padre y por asunto del mismo padre, pues esa fué la causa que dió origen á tal agresión.

Ya que hemos hecho referencia de la Curia, no parece sino que ese tribunal, á título de parentezco, cree que los pueblos están obligados á soportar un sacerdote lleno de defectos.

Extraña nos parece esa conducta, pues en meses pasados tuvimos noticia de un sacerdote que, por el solo hecho de haber servido como Capellán en un ejército liberal, está privado de Oficio, y no sólo, sino que ni hábitos porta. Y el señor Zúñiga, con tantas cosas en este y otros curatos, ahí le tenemos; y de nada nos sirven los artículos de este año ni los que hemos recogido de años pasados ni las muchas especies que se suenan del padrecito, aquí, ahí y allá.

Pero así tendremos que marchar hasta que los acontecimientos den otro rumbo al régimen de las diversas sociedades, y los Gobiernos tomen parte sobre esas sociedades en pro de la moralidad. — LOS CUATRO MAJADEROS Y LA INFELIZ MUJER.—San Rafael de Cartago, junio 1º de 1904.

Del Naranjo

El cambio de autoridad política ha sido provechoso para nuestro pueblo. Gozamos de amplias libertades: libertad de tomar licor los domingos aun después de las dos, libertad de gritar, libertad de rompernos el "bautismo", en taquillas, billares y plaza. ¿Quién duda que hayamos ganado con el nuevo Jefe?

No hay cosa más bonita que ver á un pueblo en día domingo manifestando su alegría con gritos y trompadas.

Aplaudimos, pues, la actitud de nuestro nuevo Jefe, y nos alegramos mucho de que nos hayan quitado el otro que nos impedía tales manifestaciones. Ahora sí que progresaremos, no tendremos camino á Atenas como querían algunos ignorantes, ni división de límites con Grecia, nuestra antigua madre, ni Junta de Caridad Cantonal, ni detalles para la construcción del Edificio Escolar ni los distritos de Zarcero, Laguna, Tapezco, Barranca, Buena Vista y San Carlos que acaban de pedir su autonomía; pero sí tendremos filarmonía dirigida por el maestro Soto, y al compás de dicha música bailaremos todos los naranjeños en la plaza pública gritando acordes: ¡¡¡Viva el Progreso!!! ¡¡¡Viva el nuevo Jefe!!! ¡¡¡¡Y viva.....!!!! YO.—30 mayo 1904.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: $ 34.609.831.00— Sobrante $ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el Iº del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

—APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO —FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar us pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIXWISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para ☞ darles sus billetes ☜

LOUIS WICHMANN, Agente. Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Escón, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente sastisfechos á sus clientes Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

☞ Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS É INDUSTRIAES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON

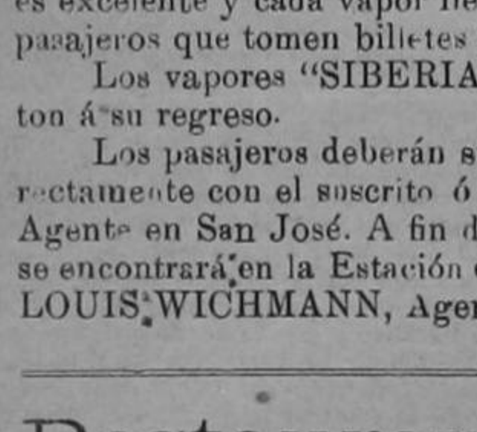

Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantacienes de café en plena producción, cuya extención no sea menor de 50 manzanas.

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar ámi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.- ENRIQUE PUCCI. San José Mayo 19de4·,

La Borinqueña

Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor Antonio Núñez. Junio 2.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, nº 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

De Heredia.—Se avisa á los vecinos de Atenas y otros lugares, inclinados al beneficio de semilla de zacate de agengibrillo, que el que suscribe necesita comprar á su debida fecha de dos á trescientas cajuelas de semilla. Patrocinio Paniagua. Mayo 2.

Vendo mixtura de semillas de pastos extranjeros.—Gordiano Fernández h. Mayo 22 10v

Vendo muy baratas, dos casas, muy bien situadas en esta ciudad; una grande capaz para familia numerosa, y la otra divida en tres habitaciones pequeñas.—José Durán. 27 Mayo.

Compro una sacadora de café, que esté en buen estado y que su precio sea moderado —Antonio L. Calleja. Mayo 27.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E U. para "extraer completamentesin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 a 11 a. m. —12 á 5 p. m.

Carpintería Francesa

☞ MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN ☜

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Doctor M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:

De **12 m. á 2 p. m.** y de **7 á 8 p. m.**

Habitación: Casa del Presbítero S. Zúñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarsele en las demás horas.

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez Marzo 26. 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.--Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m·

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES

Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur. Mayo 20

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.